	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CODIGO: 13-01-712 VERSION: 1.0 FECHA DE APROBACION: DO: MM: AA: 14: 01: 2022
	FORMATO CERTIFICACION ACTUALIZACION PROYECTO DE INVERSION		
	BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA		
	CERTIFICACION ACTUALIZACION PROYECTO		

El Director de Desarrollo Económico del Municipio de Soacha, certifica previa validación expedida por el Secretario de Salud.

BPIN: 202257540005 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO SOACHA".

Articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Código Producto MGA: 1903011

87-91-92-94-95-
96-97-98-99-100-
101-103-103-105-
106-108-110-112-
113-114-115-116-
117

Meta Plan de desarrollo número:

Año de Ejecución: 2022

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2022

FUENTE	CCPT	2022	2023
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 01 003 2 11 2	\$550.804.293	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 01 004 2 11 2	\$512.404.293	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 008 2 11 2	\$931.404.293	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$1.713.240.494	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$281.851.333	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 10 3	\$140.575.940	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 10 3	\$40.954.500	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 1	\$900.726.876	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 1	\$227.924.200	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 3	\$85.981.493	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 3	\$16.635.393	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 4	\$189.067.676	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$106.900.293	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$910.241.867	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$70.441.319	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$188.012.607	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$11.068.000	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$172.291.500	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$44.824.000	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$230.220.233	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 1	\$404.709.867	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 1	\$10.827.430	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 1	\$100.732.067	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$110.000.000	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$11.121.533	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$81.256.400	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 2	\$100.840.000	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 2 02 02 009 2 11 1	\$15.022.333	
TOTAL		\$7.426.406.726	

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSION por un valor total de:
\$7.426.406.726

En Soacha, Condellamarca, a los siete (07) días del mes de junio del Dos mil veintidos (2022).



JHON BERTO SÁNCHEZ GIRALDO
Director de Desarrollo Económico.
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Caracas
Sede Araya
Caracas
Caracas
Caracas

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F09	
		Versión:	4	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
	17	01	2022	

El Secretario de Salud

CERTIFICA QUE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO:

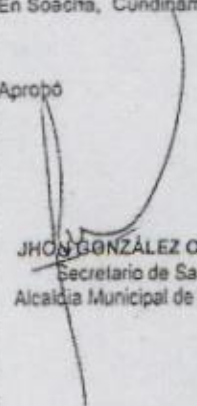
BMP2022257540005 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Cumple con el análisis de viabilidad al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto agota al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo, así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	X
Viabilidad Metodológica	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planeados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.	X
Viabilidad Técnica	Se verifica que la estructura técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifican requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	X
Viabilidad Económica o Financiera	Se analiza si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeo de actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es viable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	X
Sostenibilidad de proyecto	Se evalúa la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	X

En Soacha, Cundinamarca, a los 03 días del mes de junio de 2022.

Aprobó



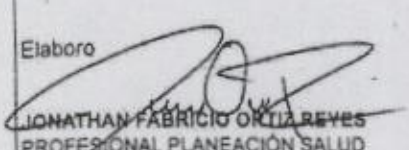
JHON GONZÁLEZ OSORIO
Secretario de Salud
Alcaldía Municipal de Soacha

Revisó



SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Elabora



JONATHAN FABRICIO ORTIZ REYES
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 162 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F08		
		Versión:	4	
	FORMATO OFICIO ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

Soacha, Cundinamarca, 03 de junio de 2022
SSS - 680- 2022

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
 Dirección de Desarrollo Económico
 Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
 Soacha, Cundinamarca

Ref.: Actualización Proyecto,

Nos permitimos remitir a su despacho para la actualización del proyecto denominado con código "2022257540005" y nombre "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.", junto con los documentos relacionados a continuación:

Documentos Requeridos	Folio
1. Certificación Viabilidad Actualización - Formato (ES-01-F09)	
2. Justificación de la Actualización - Formato (ES-01-F10)	
3. Presupuesto oficial actualizado - Formato (ES-01-F11)	
4. Cálculo de beneficios - Formato (ES-01-F07) (si se requiere)	
5. Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros (si se requiere)	
6. Descripción otros anexos:	
7. MGA en medio magnético	
8. Ficha EBI impresa	

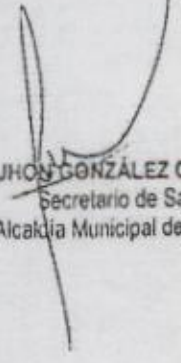
Lo anterior con el fin de ser Actualizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente.

Revisó metodológica


SARA DEL PILAR PÉREZ GÓMEZ
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
 PLANEACIÓN OPS 330 / 2022
 SECRETARÍA DE SALUD

Aprobó


JHON GONZÁLEZ OSORIO
 Secretario de Salud
 Alcaldía Municipal de Soacha

Elaboró


JONATHAN FABRICIO ORTIZ REYES
 PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
 OPS 162 / 2022
 SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO JUSTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

00000	2540-F19	
Verifica	3	
Fecha de Aprobación		
00	MM	AA
17	01	00

1. NOMBRE DEL PROYECTO	BMP2022257540005 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.	01	MM	AA
2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN	Actualización por cambios	17	01	2020

2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN

Actualización por costos o fuentes de financiación, X

Actualización por reformulación

Los municipios de Soacha es el más grande de Cundinamarca con una superficie de 167 km² y presenta un alto crecimiento poblacional con 408 300 habitantes (DANE), es decir que cuenta con una densidad poblacional de 4 036.57 habitantes/km², además viene teniendo un desarrollo de vivienda de tipo social que ha generado el ingreso de personas a este municipio, lo cual conlleva a una problemática social que está desbordando la capacidad administrativa del Municipio. Pese a los altos índices de desarrollo social, la mayoría de la población vive en la zona rural con cuenta con 51.5% de mujeres y 48.5% de hombres, de igual manera se ha convertido en un municipio de asentamiento de población viciosa, donde la población perteneciente a las distintas etnias. Cuenta 355 957 personas del nivel 1 y 2 del PIBDEM, con un porcentaje de asentamiento de población viciosa con 71 827 (cuadro) y 2.44% de población idónea, cuenta con cobertura de educación por 1 00.31% pero con una tasa de deserción muy anual del sector público de 83.8% estudiantes, 93.4 de acatamiento, 93% de reposición de calidad de los pruebas sabel con 51 de 100 puntos en matemáticas y lectura crítica. (Proyección población municipal por años 2018-2025)

Relacionado a la cobertura en salud, el 71.45% de la población registrada en el sistema de salud, el 28.55% no está registrada en el sistema de salud.

[illegible]

El Gobierno Municipal de Soacha-Cundinamarca en cumplimiento a la Ley Estatutaria en Salud 1753 de 2015, Ley 713 de 2001 y Ley 1438 de 19 de Enero de 2011, Le 9 de 1978 Código Sanitario Nacional, Resolución 818 de 2105, entre otros, los cuales determinan al Alcaldce de las Autoridades de Promoción de la Salud, Prevención de la enfermedad y Vigilancia del Riesgo. Sobre el rol del alcalde de Alexander Pineda en Salud y atendiendo a los lineamientos de la formulación del Plan de Salud Pública, y teniendo en cuenta la autonomía y Vigilancia del Riesgo. Salud del Municipio de Soacha, se hace necesario la implementación de actividades institucionales (con el Plan de Intervenciones Colectivas, gestión de la salud pública y gestión de riesgo en salud, mediante el cual la Secretaría de Salud en cumplimiento de su deber municipal de garantizar al goce efectivo del derecho a la salud, entendido como el "estado del cuerpo humano, mente y social" como un asunto de salud pública y desde la perspectiva de los determinantes sociales, dispense, implementando y controlando la prestación de los servicios de salud tanto individuales como colectivos, la situación, las aplicaciones de tecnologías de la gestión al sistema general de seguridad social bajo atributos de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad de los servicios, permitiendo garantizar al disfrute de los derechos de los ciudadanos en el sistema general de seguridad social y en el sector privado. Los determinantes sociales en salud y avanzar hacia un desarrollo humano sostenible, disminuir inequidades en salud, la carga de la enfermedad y los años de vida saludable perdidos. Todo ello dentro del enfoque de derechos, género, género, pobreza, por sexo, etnia, étnica y otros factores diferenciados donde se incluyen las personas con condiciones de discapacidad. Todo ello dentro del enfoque de derechos, género, género, pobreza, por sexo, etnia, étnica y otros factores diferenciados donde se incluyen las personas con condiciones de discapacidad. Todo ello dentro del enfoque de derechos, género, género, pobreza, por sexo, etnia, étnica y otros factores diferenciados donde se incluyen las personas con condiciones de discapacidad.

Así las cosas, y luego al proceso del desarrollo la IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ, se plantea como una estrategia de desarrollo basada en el ser humano como eje de desarrollo local, ordenando las acciones del proyecto a contribuir en la realización de las capacidades, del municipio de Bogotá, que contribuyen a la satisfacción de las necesidades de desarrollo humano, entre ellas:

Así mismo se cuenta con la incorporación presupuestal de los recursos provenientes de las once doceavas del SGP participativo: salud pública, recursos del bienestar, e incorporación de los recursos del esfuerzo propio territorial para el fortalecimiento del talento humano, adquisición de insumos y acciones de gestión de la salud pública en el municipio de Soacha desde todas las dimensiones del plan decenal de salud pública.

Por lo anterior, se requiere realizar la actualización del proyecto: **SW72022257540005 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA**

4. PLAZO DE EJECUCIÓN	2022
-----------------------	------

5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

4.1 Gestión de financiación:
Nacional: Departamental: Municipal: X Otro:

Entidad: _____

4.2 Gestión de cofinanciación:
En gestión Gestionado: No aplica:

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos fu y fuentes de financiación

ENTIDAD	PROGRAMA	CODIGO CC-PET	FUENTE	PROGRAMADO 2022
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	7	5550.804 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 004 2 11 2	8	5511.495 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 008 2 11 2	8	5831.404 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	2	5171.142 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	10	5561.851 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	3	5130.525 5
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	540.958 5
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	3	5500.728 5
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	5228.924 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	3	585.783 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	518.633 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	7	5149.067 4
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	3	5108.900 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	5202.243 9
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	7	570.441 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	5188.013 6
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	3	513.068 0
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	7	5172.243 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	3	566.834 2
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	5130.220 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	7	5304.709 4
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	10	510.811 1
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 01 009 2 11 2	50	5100.732 2

5. PRESUPUESTO OFICIAL
ACTUALIZADO DEL PROYECTO

SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.01.011.2.3.2.02.01.009.2.9.2	50	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.05.035.2.3.2.02.02.009.3.2	2	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.01.011.2.3.2.02.01.009.2.11.3	2	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.01.011.2.3.2.01.01.009.2.11.3	2	
TOTAL POR AÑO				
TOTAL PROYECTO				

17.426.404.725

T. ALINEACION PLAN DE DESARROLLO

9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:
(2015-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercado
300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

Linea estratégica: Mas Bienestar
- Programa: Un Buen Vivir
Subprograma: Familia que progresa
Subprograma: Transformando mentes y conductas
Subprograma: Entornos para la felicidad

- Programa: Toda una vida contigo
Subprograma: Toda una vida contigo
Subprograma: Experiencia y sabiduría
Subprograma: Construyendo futuro

- Programa: Cundinamarca sin estereotipos
Subprograma: Rutas de paz
Subprograma: Cundinamarca accesible

Linea estratégica: Mas Sostenibilidad
- Programa: Seguridad hídrica y recursos naturales por la vida
Subprograma: Cundinamarca al natural
Subprograma: Cundinamarca amable y comprometida con los animales

Linea estratégica: Mas Gobernanza
- Programa: Gestión pública inteligente
Subprograma: Mejores instituciones más eficientes
Subprograma: Trámites simples gobiernos cercanos

- Programa: Empoderamiento social
Subprograma: Liderazgo ciudadano

- Programa: Cundinamarca más digital
Subprograma: Tu gobernación a un clic

9.3 Articulación con Plan de Desarrollo Municipal de Soacha Avanza 2020-2023
Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS 2020-2023
Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
			Quetzote 2020	Quetzote 2021	Proyectado 2022
11.1 Meta Plan de desarrollo					
82 Mantener un sistema de monitoreo y evaluación del programa de emergencia médica en articulación con la línea 123 de desarrollo	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	100%	100%	100%
	% de aporte al elemento constitutivo	100%			
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
			Quetzote 2020	Quetzote 2021	Proyectado 2022
11.1 Meta Plan de desarrollo					
83 Mantener 2000 unidades de trabajo con la estrategia de atención primaria en salud para la promoción del bienestar y protección de los trabajadores	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	850	890	180
	% de aporte al elemento constitutivo	100%			
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
			Quetzote 2020	Quetzote 2021	Proyectado 2022
11.1 Meta Plan de desarrollo					
84 Implementar a un 90% las acciones de monitoreo control y enfermedades de origen hídrico	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.38%	20%	34.71%
	% de aporte al elemento constitutivo	100%			
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
			Quetzote 2020	Quetzote 2021	Proyectado 2022
11.1 Meta Plan de desarrollo					
85 Cuantificar e implementar por 90% las acciones para la atención en salud de la población migrante (MIGRA) desplazados internos (DITR), desplazados habitantes de zona y población privada de su libertad, ubicada en el territorio	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.72%	20%	32.14%
	% de aporte al elemento constitutivo	100%			

Distribución del aporte por año

	M. Cuanto a implementar el 97% el programa de la asignación de fondos a proyectos de inversión en el desarrollo de la infraestructura de transporte de pasajeros	Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	7.55%	24.05%	73.21%
		% de aporte al elemento constitutivo				
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	970 Cuanto a implementar en un 97% el programa de gestión integral de tránsito (programa de movilidad y control integral de tránsito)	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	8.51%	70%	30.18%
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	Mantenimiento de 200 personas de mantenimiento, vigilancia y control de los sectores de riesgo referentes a la línea de tránsito de movilidad de personas	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	1007%	11300	11326
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	Implementación a 11 000 las personas de mantenimiento, vigilancia y control de los sectores de riesgo referentes a la línea de seguridad pública	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	2005	2000	2 208
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	100 Mantener en 10 000 las personas de mantenimiento, vigilancia y control de los sectores de riesgo referentes a la línea de tránsito y control de tránsito, seguridad pública, seguridad ciudadana y adopción a la línea de tránsito	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	2120	2200	2 290
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	121 Implementar a 1000 las personas de mantenimiento, vigilancia y control de los sectores de riesgo referentes a la ciudad del Agua potable	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	430	500	450
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	122 Implementar 10 000 personas por la asignación de recursos para el control de tránsito de personas en los sectores de tránsito, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad ciudadana	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	1030	14700	11 220
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	100 Implementar en 50% el presupuesto de los recursos de inversión y mantenimiento en el sector de tránsito, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad pública, seguridad ciudadana	Número o Porcentaje %	Actual de ejecución del 2020	8.55%	25.05%	30.07%

11.1 Meta Plan de desarrollo	104 reducir 10000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la reducción de violencia, consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, trastornos mentales en la infancia con intervención de las EAPS y IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	3000	7650	1 1/6
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	105 Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia y control de sustancias psicoactivas, suicidio, trastornos mentales en la infancia con intervención de las EAPS y IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	8.40%	20%	30 30%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	106 Fortalecer en 90% las estrategias de implementación de la política de salud mental en el municipio	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	10.00%	20%	30 00%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	107 Fortalecer 3000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la promoción de la seguridad alimentaria, nutricional y hábitos alimentarios saludables	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	1200	240,00	1278
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	108 Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia y control de drogas, alcohol y tabaco para el hogar y a la desvinculación alcohólica en el municipio con intervención de las EAPS y IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	8.90%	20%	30.05%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	109 Fortalecer 22000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la promoción de la sexualidad integral, segura y responsable, respetando sus derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y fortaleciendo el proyecto de vida	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9540	6000	2230
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	110 Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia y control de infecciones de transmisión sexual (ITS) VIH-SIDA, embarazo en adolescentes y mortalidad materna en el territorio con intervención de las EAPS y IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	5.27%	20%	32.27%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	111 Incrementar 12000 personas por la estrategia de atención primaria en salud para la promoción de la salud	Numero o Porcentaje %				

8. APOORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11.1.1 Fortalecer el 95% el cumplimiento de los procesos de vigilancia a enfermedades transmisibles (T.S. más de 124 casos y 881 incidentes en el programa de inmunización) de los albergues como Xanoxa integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (EPI) única y conjunta en el territorio con cobertura de las EAPD y IPS.		Número o Porcentaje %	Actividad de vigilancia del riesgo	20%	36.72%	14.11%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11.1.2 Mantener por encima del 95% las coberturas (más de vacunación en menores de cinco años)		Número o Porcentaje %	Actividad de vigilancia del riesgo	97%	97.88%	98.95%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11.1.3 Fortalecer en 100% la implementación de los programas de vigilancia en salud pública mediante la aplicación de los subtemas: inmunización, incidencia epidemiológica comunitaria y población indígena		Número o Porcentaje %	Actividad de vigilancia del riesgo	97%	99%	100.00%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11.1.4 Mantener en 10.7 y 12.0% la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años		Número o Porcentaje %	Actividad de vigilancia del riesgo	4.00	8.83	0
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11.1.5 Mantener en 13.5 y 1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años		Número o Porcentaje %	Actividad de vigilancia del riesgo	0	6.79	0
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11.1.6 Mantener la tasa de mortalidad por ICA en menor de cinco años en el 14.34 100 000 nacidos vivos		Número o Porcentaje %	Actividad de vigilancia del riesgo	0	7.97	0
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
97 de Banco comunal						
11.2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto		Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
				1	1	1
11.2.1 Mantener un sistema de vigilancia epidemiológica para la implementación del programa de inmunización en el territorio con la Tasa 123 de cobertura			Trabaja en funcionamiento un sistema como resultado en salud ante situaciones de emergencia y desastres	24%	25%	25%
11.2.2 Mantener 120 unidades de salud con la estrategia de atención primaria en salud por medio de centros de salud comunitarios y menores a los 1000 habitantes			Mantener 120 unidades de salud con la estrategia de atención primaria en salud por medio de centros de salud comunitarios y menores a los 1000 habitantes del Municipio	850	750	700
11.2.3 Mantener el aporte del elemento constitutivo a la meta producto				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
				77.66%	100%	100%

[illegible]

11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Implementación, activación de roles, capacitación en salud mental, entre otros por la Red del municipio	25%	20%	25%
		Revisión activa institucional (RAI)	15%	20%	25%
		Revisión activa comunitaria (RAC)	25%	20%	25%
		Revisión del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Intervención en 60% la estrategia de implementación en la política de salud mental en el municipio	En la Participación de la salud integral	25%	25%	25%
		En la Implementación en acciones de salud integral	25%	25%	25%
		En la Salud mental para todos y todas	25%	25%	25%
		En la Salud mental en el medio rural	25%	25%	25%
		En la Salud mental en la salud mental	25%	25%	25%
		En la Salud mental en la salud mental en la salud	25%	25%	25%
		En la Salud mental en la salud mental en la salud	25%	25%	25%
		En la Salud mental en la salud mental en la salud	25%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Intervención 2000 personas por la estrategia de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de atención, redes de atención primaria, grupos de apoyo y prácticas comunitarias y actividades educativas, actividades de promoción de hábitos y prácticas saludables	245	1755	345
		Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Asistencia técnica LAFB a IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24.50%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Intervención en 60% el cumplimiento de las acciones de vigilancia y promoción de hábitos y prácticas saludables en la población por intervención de las LAFB a IPS	Revisión activa comunitaria relacionada a la vigilancia del estado nutricional de la población	24.50%	25%	25%
		Revisión activa institucional relacionada a la vigilancia del estado nutricional de la población	25%	25%	25%
		Vigilancia oportuna relacionada a la vigilancia del estado nutricional de la población	24.50%	25%	25%
		Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Intervención 2200 personas por la estrategia de atención primaria en salud por la asistencia de la comunidad organizada en la promoción de hábitos y prácticas saludables	Intervención 2200 personas por la estrategia de atención primaria en salud por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de atención, redes de atención primaria, grupos de apoyo y prácticas comunitarias y actividades educativas, actividades de promoción de hábitos y prácticas saludables	3540	9000	2220
		Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Asistencia técnica LAFB a IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	13.50%	25%	25%
		Revisión activa comunitaria relacionada a la vigilancia del estado nutricional de la población	13.50%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Intervención en 60% el cumplimiento de las acciones de vigilancia y promoción de hábitos y prácticas saludables en la población por intervención de las LAFB a IPS	Revisión activa institucional relacionada a la vigilancia del estado nutricional de la población	13.50%	25%	25%
		Vigilancia oportuna relacionada a la vigilancia del estado nutricional de la población	13.50%	25%	25%
		Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Intervención 12000 personas por la estrategia de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de información en salud, centros de atención, redes de atención primaria, grupos de apoyo y prácticas comunitarias y actividades educativas, actividades de promoción de hábitos y prácticas saludables	23455	97810	35553
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Asistencia técnica LAFB a IPS en relación a la vigilancia de la promoción social	24.50%	25%	25%
		Revisión activa comunitaria relacionada a la vigilancia de la promoción social	24.50%	25%	25%
		Revisión activa institucional relacionada a la vigilancia de la promoción social	25%	25%	25%
		Vigilancia oportuna relacionada a la vigilancia de la promoción social	24.50%	25%	25%
		Vigilancia oportuna relacionada a la vigilancia de la promoción social	24.50%	25%	25%
		Asistencia técnica LAFB a IPS en relación a A&P	24.50%	25%	25%
		Implementación de A&P (comunidad)	24.50%	25%	25%
		Implementación de A&P (familia)	24.50%	25%	25%
		Vigilancia oportuna en relación al estado de A&P en el municipio	24.50%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Implementación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
			90.40%	92%	95%

Cobertura total de vacunación en menores de cinco años		24.50%	25%	25%			
Llevar los formatos de vacunación nacionales, departamentales y municipales en el escritorio							
Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta propuesta	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022			
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta propuesta	Fortalecer el Subsistema de información por medio de: Consultas en la red de computadores (OPCC-CUE) Operación de los sistemas de datos electrónicos de vacunación de datos (OPS-DIN-2020-2020, SISEMIS, SISEMIS, SISEMIS, etc.) Estrategias para la actualización de eventos de salud pública (en caso de migrar la información) Flujo de información para la realización de eventos de salud pública	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Subsistema de análisis e investigación por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alerta computarizado (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) (Sistema de alerta de riesgo) (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) Estrategias de divulgación (Sistemas epidemiológicos, SISEMIS, SISEMIS, etc.)	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Subsistema de información por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alerta computarizado (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) (Sistema de alerta de riesgo) (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) Estrategias de divulgación (Sistemas epidemiológicos, SISEMIS, SISEMIS, etc.)	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Subsistema de información por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alerta computarizado (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) (Sistema de alerta de riesgo) (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) Estrategias de divulgación (Sistemas epidemiológicos, SISEMIS, SISEMIS, etc.)	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Subsistema de información por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alerta computarizado (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) (Sistema de alerta de riesgo) (en caso de migrar los datos de vigilancia epidemiológica por COVID-19) Estrategias de divulgación (Sistemas epidemiológicos, SISEMIS, SISEMIS, etc.)	25%	25%	25%			
11. 3 Aporte al cumplimiento de la meta propuesta	Mantener en 10.7 a 108 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de un año. Mantener en 10.7 a 108 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de un año.	4.00	6.83	0			
11. 3 Aporte al cumplimiento de la meta propuesta	Mantener en 13.8 a 108 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años. Mantener en 13.8 a 108 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años.	0	6.78	0			
11. 3 Aporte al cumplimiento de la meta propuesta	Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años en el 14.2 a 100 000 nacidos vivos. Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años en el 14.2 a 100 000 nacidos vivos.	0	7.85	0			
Nombre del sector de inversión	Código del Sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del Indicador
Salud y protección social	16	Protección, vigilancia y control (PVC)	001	Servicio de protección, vigilancia y control (PVC001)	00001	Índice de los nacidos vivos en la región sanitaria	16021001

9. OTROS ANEXOS

Aprobó:

JHON GONZALEZ OSORIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Revisión Metodológica

SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Aprobación Técnica

PALACIO JIMENEZ LUZ DELYS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 238 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró

JONATHAN FABRICIO ORTIZ REYES
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 152 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Revisión Técnica

ZAMORA GARCIA ESTEBAN ADOLFO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SALUD PÚBLICA
OPS 170/2022
SECRETARIA DE SALUD

3 JUNO 22

